

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Deportes
Córdoba**

Núm. 2.075/2019

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba mediante acuerdos nº 422/19 y 454/19 en sesiones celebradas el día 24 de mayo y 7 de junio, ratificó el dictamen del Consejo Rector del Imdeco de fecha 23 de mayo, por el que se modifican Precios Públicos de la IDM Piscina Calle Marbella, conforme lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la modificación de Precios Públicos vigentes de los Bonos de temporada de la IDM Piscina Calle Marbella, proporcionalmente a la duración de la temporada conforme a lo

siguiente:

	Bono Familiar	Beneficiario Bono Familia	Bono Indiv. Ad.	Bono Individual Inf.
Apertura entre el 24 y el 30 de junio	167,30 €	49,45 €	106,44 €	72,27 €
Apertura entre 1 y el 7 de julio	152,75 €	45,15 €	97,19 €	65,98 €
Apertura entre 8 y el 14 de julio	138,21 €	40,85 €	87,93 €	59,70 €
Apertura entre 15 y el 21 de julio	123,66 €	36,55 €	78,68 €	53,41 €
Apertura entre 22 y el 28 de julio	109,11 €	32,25 €	69,42 €	47,13 €

Precios indicados sin IVA.

SEGUNDO: Publicar el presente Acuerdo mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.

Córdoba, 14 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por el Presidente del IMDECO, Antonio Rojas Hidalgo.